



**DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

Asignatura:

**ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA**

ENSAYO:

UNIDAD III

**EXPERIENCIAS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA**

Alumno: **Mtro. Carlos Enrique Pozo Ruiz**

Asesora: **Dra. Nayeli Morales Gómez**

17 Noviembre del 2021

## **TENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR.**

Ante los procesos de formación profesional del Doctorado en Educación de la Universidad del Sureste, en la asignatura de Administración y Gestión Educativa; donde la base principal centrar a la educación como agente de transformación, como el factor de desarrollo en los contextos que se establezca llámese urbano o rural, que promueva el descubrimiento de habilidades y destrezas, que garantice la formación de valores desde su niñez hasta su adultes, buscando siempre dar identidad y desenvolverse en la sociedad, realizo este ensayo enfocado a describir las tendencias de la Administración para la Gestión Escolar.

La necesidad de cambio implica promover nuevas formas y estilos de aprendizaje, ante esto la escuela nueva juega un papel importante toda vez que la gestión necesita un proceso de análisis del contexto, siendo este un factor que facilita, da ordenamiento, priorización y aplicación de nuevos modelos de cambio. Surgen cuestionamientos donde hay que integrar dentro de estas competencias acordes a la reforma educativa, a establecer los roles del directivo, docente y alumno, tal como lo establece la Nueva Escuela Mexicana; debemos introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes, Partiendo de Declory, Montessori y Freinet “El niño es el artesano de su propio desarrollo” y la familia debe estar asociada a tareas de la escuela o de la clase.

La primera tendencia es la del maestro, quien tiene la responsabilidad de generar condiciones en el aula, efectuando una mediación pedagógica entre los miembros de la comunidad, con la finalidad de remover y producir algo nuevo, en educación tiene un valor sistemático, el cambio que transforma y produce algo deseado tiene complicaciones, considerándose la falta de un marco teórico, por ello toda propuesta de mejora estará siempre sujeta al ¿Por qué?, ¿Cómo? y ¿Cuándo?, es ahí donde se efectuaran las fases administrativas para plantear el cambio, debiendo existir un diagnostico con sus fases de atención, mecanismos de actividades y de control para conducir los proyectos deseados, propuestas de

modificación curricular estimulando la investigación, los docentes y directivos retomar ese positivismo de enseñanza, reforzar en el alumno los criterios de aprendizaje de su interés y desarrollar las competencias de su ámbito; la historia, el arte, la cultura y conocimiento de sus habilidades y destrezas.

La segunda tendencia es la de la escuela participativa, quien trata en segunda estancia de la promoción de ofrecer espacios de calidad, la participación activa de padres de familia permitirá solucionar aquellas problemáticas que el colegiado docente tendrá a bien desarrollar, espacios deportivos, culturales y sobre todo que sea a beneficio de los estudiantes, debiendo promover actitudes positivas, crear mecanismos para difundir experiencias novedosas, propuestas de modificación curricular estimulando la investigación, los docentes y directivos retomar ese positivismo de enseñanza, reforzar en el alumno los criterios de aprendizaje de su interés y desarrollar las competencias de su ámbito; la historia, el arte, la cultura y conocimiento de sus habilidades y destrezas.

La ultima tendencia es la que está enfocada a la gestión, el responsable de generar los proyectos de mejora, se le delega al director quien debe tener fundamentos previos y reflexionados, criticados y deliberados sobre transformación, los agentes deben propiciar cambios en la metodología y la enseñanza, aplicar y hacerlo funcional en beneficio de la sociedad y de las relaciones interpersonales, este ejercicio debe procurar un cambio sistemático en las creencias, en la cultura y el conocimiento de lo nuevo y dinámico, sus ventajas deben enmarcarse en el aprendizaje significativo, en la investigación, la reflexión en la práctica, la evaluación continua y formativa, debe acompañarse siempre de los programas de mejora escolar, a mejorar la infraestructura de los centros educativos, que permiten la construcción, el diseño que involucra alumnos, docentes y directivos, en solventar la misión de la escuela, los expertos que guían el ejercicio del diagnóstico, el planteamiento, la ejecución y evaluación. Las instituciones deben mejorar en pro del servicio de calidad, fomentando en los alumnos la construcción de conocimientos, que servirán para definir un estilo de

vida, su rol social, identidad cultural, valores humanos, tal como lo establece la Nueva Escuela Mexicana. Mencionar que las tipologías encuentran su esencia en el planteamiento, las instalaciones escolares, objetivos, procedimientos didácticos, organización y desarrollo del currículo, como herramientas para acondicionar las propuestas de gestión educativa.

En conclusión, la administración implica a la gestión durante todo su proceso, redireccionar los fines deseados en la impartición de educación, reconocer la misión del educador con responsabilidad en el aula, en su diseño de clases, en su mística teórica, estando en condiciones de crear proyectos innovadores que centren a la escuela como agentes de transformación, investigación de saberes y estilos de vida en beneficio de los estudiantes, por lo tanto innovar será una necesidad de transformación social para los centros educativos, que se construirán en el trabajo grupal y colaborativo, mediante la reflexión constante y evaluación continua.

#### Bibliografía:

Benitez, M. d. (s.f.). Las funciones de los administradores de la educación: su formación y su reclutamiento. Obtenido de <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-deeducacion/dam/jcr:46453676-67c7-4194-8188-569ad33e1e7b/re25425502-pdf.pdf>

Eugenia, S. M. (2003). Revista Educación. Obtenido de Redalyc: [www.redalyc.org/pdf/440/44027102.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/440/44027102.pdf)

María, G. V. (s.f.). Redalyc. Obtenido de Universidad de Costa Rica: <https://www.redalyc.org/pdf/3193/319327510003.pdf>

Nacional-Hidalgo, U. P. (mayo de 2002). Secretaría de educación Pública. Obtenido de [https://upnmorelos.edu.mx/assets/administracion\\_gestion.pdf](https://upnmorelos.edu.mx/assets/administracion_gestion.pdf)

Rodríguez, S. H. (2006). Introducción a la administración Teoría general administrativa: origen, evolución y vanguardia. Obtenido de <https://cucjonline.com/biblioteca/files/original/53ee8e0f2c817dd1d840d53f6dff9dcd.pdf>